

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander... 2.50 ptas. trimestre. Fuera de la capital... 3.00 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero... 25 ptas. año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

Santander 4 de Marzo de 1892.

Num. 23.

AÑO XI.

Boletín de Ventas

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 22, correspondiente al día 16 de Febrero, para la subasta de fincas, que se celebrará en varios partidos judiciales el día 22 de Marzo. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER. TELEFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Pescados.—Bacalao con tomate y pimiento, merluza en salsa y frita, lovinas a la vinagreta y besugo.

LO QUE SON LOS CONCEJALES.

Meterse a administrador público sin saber lo que se trae entre manos es la desgracia mayor que pesa hoy sobre la generalidad de los pueblos, cuyos cuerpos electorales no meditan lo suficiente las consecuencias que acarrea la desacertada emision de los sufragios.

Si fuéramos a examinar minuciosamente las causas originales de tantos males como asedian a los administrados, veriamos claramente que no estaban en otro sitio que en la falta de criterio de los administradores públicos.

Y conste que en esta ocasion no nos referimos exclusivamente al Ayuntamiento de Santander, no; escribimos bajo la impresion de que en la generalidad de los pueblos de España sucede lo mismo que aqui.

Vamos a fijarnos para fundar tales afirmaciones, por si no estuvieran suficientemente confirmadas con lo que acontece y es del dominio público, en un caso ocurrido con motivo del último reemplazo del servicio militar.

Praviene la ley que todas las bajas que se registren por defuncion de mozos las cubrirán:

Si las certifican los Alcaldes antes de publicarse el cupo de las zonas, el contingente de la zona a que pertenecian; pero si las certificaciones se envian después, corren las bajas a cargo del Gobierno.

Pues bien: sabiendo que quien hace la ley hace la trampa, dicho vulgarismo, y que un Alcalde debe siempre favorecer a los que le eligieron ¿qué deba hacer?

En nuestro concepto, enviar las certificaciones después de publicados los cupos para que el Gobierno se cargue con los muertos y los pueblos vean de ese modo libres a los mozos que de otro modo de proceder tienen que cubrir plazas.

Eso ha sucedido en la zona de Santander, seguramente por imprudencia, mejor dicho por ignorancia del Alcalde aludido que no sabemos más que es de un pueblo de la provincia de Palencia cuyos mozos se sortean en nuestra ciudad.

El tal Alcalde certificó antes del 14

de Febrero último la defuncion de un mozo; en este dia apareció el cuadro de reemplazo correspondiendo dar a la zona de Santander 760 mozos; pero ahora toca ir al servicio al 761. Victoriano Santos Guerra, de Comillas, que se habia librado por un número

En medio de este infortunio dicho individuo se halla a inscrito en La Previsora de los padres de familia y ha recibido como todos los demás inscriptos los beneficios para la reduccion; pero de otro modo se hubiera visto libre completamente como lo creyó al ver que solo pedian 760 mozos a la zona de Santander.

No faltará quien diga que defiende mos una injusticia y que el aludido alcalde obró legalmente y en justicia.

Será verdad, pero no en conciencia si es que él la tenia del perjuicio que iba a ocasionar.

En asuntos del Gobierno hay que ir pensando de esta manera; y dicho sea con franqueza, entre evitar el desastre de una familia cuando la ley abre para ello una puerta o cerrársela a este para que no agobie a los pueblos más de lo que inusualmente lo viene haciendo, optamos por lo primero.

Es más; abrigamos la firme conviccion de que si el Alcalde en cuestion hubiera sabido el perjuicio de tercero que ocasionaba hubiese retrasado lo suficiente el envio de la certificacion del fallecimiento ocurrido.

Por eso decimos que los concejales debieran ser examinados antes de darles el poder, pues en la generalidad de los casos no se fijan en las graves consecuencias que un si o un no, o una firma puede acarrear a las familias y a los pueblos que a tales puestos los elevaron.

¿Cuándo escarmentaremos los españoles y nos decidiremos a cortar nuestras manos antes de que los sufragios sean emitidos sin que tengamos la conviccion de que lo hacemos por personas que han de saber mirar por el bienestar de sus administrados!

LAS GUIAS DE CIRCULACION.

Juzgamos sumamente importantante dar a conocer a nuestros lectores los detalles del real decreto estableciendo guías de circulacion dentro de las zonas fiscales.

En tal concepto las extractamos a continuacion.

Quedan habilitadas para la expedicion de guías de que deben ir acompañados los géneros que se detallan en el art. 1.º del mencionado real decreto, todas las aduanas del reino y las administraciones de contribuciones de las capitales de provincias situadas dentro de las zonas si en el punto no hubiere Aduana.

Para que los comerciantes o almacenistas de los géneros sujetos a guía existentes en la zona puedan hacer remesas de ellos a otros puntos, deberán presentar a las administraciones respectivas, antes del dia 10 de Marzo corriente, relaciones juradas de las existencias, quedando autorizadas las mismas administraciones para comprobar la realidad de dichas existencias en los almacenes de los interesados.

Las administraciones situadas en la zona, llevarán siempre que así lo soliciten en los documentos respectivos los comerciantes o almacenistas de géneros sujetos a guía, cuenta corriente de las entradas y salidas de los mismos.

En los primeros quince dias de cada año liquidarán las cuentas, deduciendo antes las cantidades de géneros que prudenualmente se gradúen haberse consumido en la poblacion; a cuyo fin los interesados presentarán los datos que crean convenientes, y si no se estimaren justos, se verificará la graduacion por una junta compuesta del administrador e interventor de la dependencia de los individuos de la junta de comercio en su defecto el Ayuntamiento. El saldo que en definitiva resulte, pasará como primera partida de abono a la nueva cuenta del interesado.

Podrán circular libremente o sin guía las pequeñas cantidades de géneros que se destinen al consumo de una familia y los paquetes postales, como tambien será libre, sin perjuicio de la vigilancia general, la circulacion en el interior de las poblaciones.

Los remitentes de géneros harán los pedidos de las guías por medio de solicitudes timbradas, que se les facilitarán por la Administracion mediante el pago de 75 céntimos de peseta cada uno. El administrador decretará en dicho solicitud el reconocimiento del género, y verificado éste, se expedirá la guía y se harán las bajas correspondientes en la cuenta o documentos de referencia.

Las administraciones de contribuciones de capitales de provincia situadas fuera de la zona, quedan tambien autorizadas para expender guías de los géneros sujetos a este requisito que se destinen a aquella. Para expedir estas guías no se exigirán relaciones juradas, ni se llevará la cuenta corriente de que se trata anteriormente, bastando solo la presentacion del género para que se soliciten.

En las guías se fijará el término indispensable para el transporte, en relacion con la clase de este y condiciones en que se verifique, perdiendo su validez dichos documentos el mismo dia en que el plazo espire.

SECCION DE NOTICIAS.

Dicen de Bilbao;

«Estos dias de Carnaval han dado nuevas batidas en varias calles de esta villa los agentes de vigilancia y seguridad.

A pesar de haber sido unos 100 los individuos registrados por dichos agentes, solamente un puñal han recogido estos, lo cual viene a demostrar los saludables efectos obtenidos en las anteriores batidas, con tan buen acierto dispuestas por el Sr. Gobernador civil.»

Llamamos la atencion del Sr. Baztan acerca de los cacheos que se celebran en la inmediata villa vizcaína muy convenientes, para que a ser posible se haga otro tanto en Santander, con lo que se evitará, de seguro, que a todas horas oigamos publicar por nuestras calles los nombres de los periodicos locales, con las puntaladas de ayer, que ponen los pelos de punta a las personas más templadas.

Si se presenta buen tiempo, pasado mañana ejecutará un escuadrado programa frente al boulevard, de once a una de la tarde la banda de música del regimiento de Bailén.

Dice El Correo de Madrid: «Hace observar un colega que de algún tiempo a esta parte, se nota en varios centros obreros de España, que la

agitacion para producir huelgas y darlas un caracter anarquista, obedece a trabajos de agentes extranjeros, particularmente italianos.

Es una observacion que merece ser tenida en cuenta por los obreros españoles porque bien pudieran envolver esas maquinaciones estrañas, propositos determinados de favorecer las industrias extranjeras en perjuicio de las nacionales, cosa que no sería la primera vez que ocurre.

Hay muchos centros productores extranjeros interesados en que la industria española no progrese y en que tropiece con toda suerte de obstáculos para su desenvolvimiento, y nada tendria de particular que esos agentes fueran, en apariencia, apóstoles del anarquismo, y, en realidad, verdaderos emisarios de los enemigos de nuestra produccion manufacturera.

De ser así, los daños que los manejos de esas gentes ocasionen redundarán en primer término en perjuicio de los mismos obreros; así es que, tanto estos como las autoridades, deben fijarse en el hecho y procurar destruir con tiempo tales planes, si es que existen, como todo hace suponer».

El 25 del corriente comenzarán a regir para la circulacion de mercancías dentro y fuera de las zonas fiscales los guías, ya establecidos en 29 de Febrero último.

Ha sido elevada al señor Ministro de Hacienda, por conducto de la autoridad de la provincia, la instancia que segun lo acordado por el Ayuntamiento, suscriba el alcalde de esta capital en súplica de que, sin necesidad de la subasta anunciada, se adjudique al municipio, por el precio de tasacion, el terreno de la antigua bateria de San Juan, necesario para la comunicacion entre la primera y la segunda playa del Sardinero.

El Consejo de administracion de la Compañia del Ferrocarril de Santander a Solares, ha acordado, en vez de celebrar inauguracion oficial de la linea, repartir mil pesetas en la forma siguiente: Casa de Caridad, 250; Hospital 250; Hermandades de los pobres, 250; Amigos de los pobres, 250.

Estas cantidades han sido entregadas. Apludimos tan excelente idea.

Se ha celebrado en Castro-Urdiales la Junta general de accionistas del ferrocarril minero Castro-Alen, aprobándose en ella la Memoria que presentó el Consejo de Administracion de la Compañia.

El ancho de la via de un metro en el proyecto, se redujo posteriormente a 0'75, considerando que el ferrocarril recorria un terreno sumamente accidentado y que sin forzar el número de cruces y apartaderos podia arrastrar 400.000 toneladas anuales. La reduccion del ancho de la via consiente menor radio en las curvas e implica menor movimiento de tierras, ventajas que redundan en la mayor economia de la construccion.

Comparando—dice la Memoria—los presupuestos hechos para la via de un metro con los conformados para la de 0'75, resulta una rebaja que excede de 150.000 pesetas en las obras de explanacion, de fabrica, accesorios y balastro que asciende ahora a 450 285 26 e importaban antes mas de 600.000 pesetas en los 18 kilómetros y 15'12 metros que separan el punto de San Guillén de la estacion de término en el Alen, distancia que con la via de un metro era de 16.282 metros.

En Mayo y Octubre últimos se subastaron las obras de los trozos 2.º, 3.º y 4.º que suman, en junto, 11.683 metros 36

centímetros, con la rebaja de 121, 161 y 15,02 de los presupuestos a cuyos trabajos algun tanto atrasados, se imprimirá gran actividad, al mismo tiempo que se sustaba el trozo primero.

El Consejo construirá inmediatamente el muelle cargadero.

De los terrenos adquiridos se han pagado 7,046'92, faltando satisfacer varias parcelas ocupadas en las jurisdicciones de Sámano, Santullán, Otañes y So-puerta.

El Consejo se propone dar gran impulso a las obras para que la línea se abra a la explotación en el más breve plazo posible.

La Compañía cuenta con un activo de 1.402.331'89 pesetas. Los gastos de establecimiento en 31 de Diciembre de 1891, representan 104.095,65 pesetas.

A las muchas personas que desean conservar en cartera el cuadro de precios y horas de servicio del ferrocarril a Solares, las recomendamos que corten el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número.

El vapor Cabo Peñas, que frecuenta nuestro puerto tocó en uno de los bajos de Corrubedo (Galicia) abriéndose una vía de agua en el departamento de la máquina. Navegaba al ocurrir el accidente, de la Coruña para Carril.

Noticioso de este hecho el consignatario en Vigo, señor Conde, por el capitán del Ibaizabal, dispuso que saliera para Corrubedo el buzo empleado en las obras del puerto, como así lo efectuó.

La avería sufrida por el Cabo Peñas debe ser insignificante, y su situación nada comprometida, puesto que el capitán ha telegrafado al señor Conde, diciendo que no hay necesidad de que vaya el Ibaizabal.

Créese que alijada una poca carga y tapado provisionalmente el boquete, podrá el Cabo Peñas continuar el viaje sin novedad.

Como tiene compartimentos estancos, la carga nada ha sufrido, estando circunscrita el agua al departamento de la máquina.

La guardia civil de Renedo ha detenido a tres jóvenes de Parbayon que hicieron a pedradas a Juan Agüero Ruiz la noche del segundo día de carnaval.

BROMAS CARNAVALESICAS

Hirió a algunas personas el novillo que anteaer de los Campos se escapó: si a los de hoy no les dan ANIS SAGASTA, es fácil que nos den un susto atroz.

Vicente Martínez y Hermano: Amistad, 3, Bilbao, fábrica (Autel) Rioja. Depósito: en las cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Anteaer salió para Madrid el senador por esta provincia señor marqués de casa Pombo.

Como suponíamos, anteaer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde a las cinco se verificará la subsidiaria.

En los nuevos presupuestos se conceden a las administraciones subalternas de partido judicial 150 pesetas anuales para gastos de escritorio.

El personal de la sección de Contribuciones indirectas pasa a Propiedades e impuestos.

Durante el año anterior repartió la Sociedad Amigos de los Pobres 49.293 raciones, según datos que aparecen en la Memoria que acaba de publicar la Junta directiva.

Han sido detenidos por la guardia civil de Lantueno los individuos Joaquín Martínez y Manuel Fernández como presuntos autores de heridas causadas con palo al joven Ezequiel Hoyos Gonzalez, del pueblo de Sonvalle.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los desertores a quienes se haya aplicado los beneficios de la ley

de indulto, y por no ser mayores de cuarenta años, ni casados, ni viudos con hijos, les corresponda servir en Ultramar, deben pasar a prestar sus servicios en filas en dichos dominios, a no ser que se les conceda sustituirse ó redimirse a metálico.

Las personas que deseen ejercer la caridad pueden hacerlo enviando socorros a Elvira Alonso que tiene dos niños, uno con sarampión, y carece de medios de subsistencia. Vive en el Prado de San Roque, 7 guardilla.

En la forma prevenida por real decreto de 26 de Diciembre de 1889 y en el término de 20 días, han de proveerse por concurso las plazas de médicos auxiliares correspondientes a los juzgados y penitenciarias que siguen: Potes, Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Villacarriedo, y Ramales.

Los que aspiren a las plazas indicadas pueden presentar sus solicitudes en los juzgados respectivos y dentro del término marcado.

En la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento se presentará un escrito pidiendo que se provea por oposición la plaza de catedrático del Instituto Carbajal, vacante por la defunción del señor Olarán.

Para cubrir la vacante ocurrida por defunción de D. José Más, ha sido nombrado oficial tercero de esta sección de Fomento D. Felix Martínez Urria que sirve igual cargo en la de Castellón.

Dícese que el inspector de la Guardia civil, general Palacio, en su deseo vehemente de atender todas las necesidades del instituto a su cargo, está dispuesto a permitir a los individuos de tropa que se dirijan particularmente a su autoridad en aquellos asuntos que le interesen; pero a la vez tiene el ánimo resuelto de inutilizar, sin leerla, cualquiera denuncia que se le haga en forma anónima y exigir la responsabilidad determinada en las disposiciones que tratan del asunto a los autores de los escritos si fueran descubiertos.

En vista de que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Dirección Prensa Asociada, para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer todo el anuncio, puesto que se les dá facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas móviles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

El dignísimo Delegado de Hacienda don Ricardo Guijarro del Rio nos ha enviado con atento B. L. M. la importante noticia siguiente:

De orden de la Dirección general del Tesoro público, y de acuerdo de la delegación de Hacienda con la sucursal del Banco de España en esta capital, se habilitará el próximo domingo 6 del corriente de 9 de la mañana a dos de la tarde para recibir ingresos por redenciones del servicio militar.

Dícese que examinada detenidamente por el señor ministro de Hacienda la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Castro Urdiales contra el actual cupo de Consumos de aquella villa y debido a las gestiones practicadas por el ex-ministro señor Eguillor, se ha conseguido una economía de 11.830 pesetas en el presupuesto municipal.

La Previsora de Padres de familia, sociedad benéfica fundada en Sevilla por el insigne montañés D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, ha cumplido fiel y religiosamente todos sus compromisos. Por lo que respecta a los mozos inscrip-

tos en esta ciudad, podemos decir que don Alfredo del Rio, delegado de dicha sociedad, ha liquidado en estos últimos días todas las cuentas pendientes a su cargo, pagando unos dos mil duros a los mozos asociados a quienes correspondió la desgracia de ser soldados.

De modo que antes de terminar la época de la redención La Previsora ha solventado todas sus cuentas para no ocasionar perjuicio a los interesados.

Y recibieron tan grandes beneficios con solo poner una garantía; sin desembolsar un céntimo.

El premio de 125 pesetas que designa el artículo 12 del reglamento de dicha institución ha correspondido al mozo Daniel Cedrún Colina, de Omoño, (Rivamontan al Monte) que por haber obtenido el número 50, el más bajo de todos los asociados percibió en junto lo suficiente para buscar un sustituto con destino a Ultramar.

En vista de éxito también coronado, felicitamos al fundador de la institución señor Sánchez y Sánchez de Merodio; a su dignísimo director D. Luis Massa y a los asociados que tan buen apoyo metálico han recibido para redimirse del servicio militar.

El señor del Rio ha recibido ya orden de admitir inscripciones para el sorteo de Diciembre próximo.

Sirva de aviso a los padres de los mozos comprendidos en el alistamiento.

Se están repartiendo a domicilio las invitaciones de señora, para el gran baile que se ha de celebrar el domingo en el Teatro, cuyo baile promete estar concurrencioso, pues ya están tomadas todas las localidades.

Se otorgarán dos magníficos premios a las señoras, se arrojará multitud de palomas que no se utilizaron el martes y se lanza en dulces desde el paraíso, teniendo un premio el caballero que coja algunos de los dulces encarnados que quedarán al lanzarse desde el paraíso colgados de la techumbre del salón; esta diversion tiene al público un buen rató destornillándose de risa.

Para este gran baile están ya tomadas todas las localidades.

Los señores socios de La Guirnalda deberán recoger su billete el sábado de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde en la taquilla del Teatro y el domingo hasta las nueve de la noche, en la inteligencia de que el que para dicha hora no le haya recogido pierde su derecho.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Durante los tres últimos meses se han obtenido en la delegación de Hacienda de esta provincia un aumento de recaudación importante 1.241,611 pesetas, de las cuales corresponden 1.021,435 pesetas al impuesto de aduanas y las 220.176 pesetas restantes a los demás ramos.

Se han expuesto en el escaparate del establecimiento de don Marcelo Aguirre, calle de San Francisco las elegantes cintas de los premios que se han de dar a las señoritas en el baile de Piñata que ha de celebrarse el domingo en el teatro. Uno de los premios le entregará la Estudiantina 1892 y el otro la comparsa Los críticos incipientes; ambas comparsas corearán, unidas, una preciosa habanera.

La orquesta ejecutará una linda habanera, original del señor Sobarzo, quien la dirigirá.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, según real orden, que los individuos del ejército que residan en el extranjero pasen la revista anual ante el cónsul respectivo, ó dirigiéndose a éste por escrito, si no residiera en la misma localidad, y en este último caso solicitarán de la autoridad municipal confirmación de su existencia en el punto de que se trata, mediante un V.º B.º ó en la forma que puedan acreditarlo.

Se quejan los vecinos de las casas cuyos balcones dan a la calle de Socuvelles del escándalo que a diario ocurre con las pupilas de una casa de prostitución que

existe en citada calle. A cualquiera hora del día pueden verse de brazos sobre los balcones sin que la guardia aparezca por aquellos sitios para hacerlas retirar y cerrar las puertas cumpliendo lo que manda el reglamento de higiene. Así es que los vecinos ante el temor de encontrarse con tal espectáculo son los que de veras sufren el rigor de la ley, pues están obligados a no ver la calle más que a través de los cristales, (es decir, los que habitan a los costados de esa casa, que los de enfrente tendrán que poner tablas en las ventanas en vez de cristales.)

Ya que no sea posible desalojar esa casa, y hacer que su dueño la destine a otra clase de gente ó la venda, pues no habido quien ha querido comprarla para este objeto, creemos que el señor Alcalde de Socuvelles le dirigen por nuestra mediación y hará que un guardia esté constantemente en esa calle y obligue a esas señoras a cumplir lo mandado, pues de noche tienen horas suficientes de libertad.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha comunicado a este Gobierno de provincia una circular en la que se hace mención de una Real orden referente a los distribuidores mineros.

Se acuerda en ella, que los Gobernadores civiles reclamen a los ingenieros jefes de los referidos distritos una relación detallada de los espacios francos que existían a condición de ser adjudicados como demasia, cuando se dictó la Real orden; que se publiquen estas relaciones en los «Boletines oficiales» de las provincias, señalando el plazo de sesenta días para que puedan ser solicitados por los dueños de las minas colindantes, y que trascurrido dicho plazo si que sean solicitados por ninguno de aquellos se concedan al particular que primero lo solicite.

Se halla gravemente enfermo el Rector de la Universidad de Valladolid don Manuel Lopez Gomez.

Durante el mes de Febrero último recaudó el Ayuntamiento por consumos y arbitrios municipales 120.689,63 pesetas.

Se conceden 20 días de plazo para solicitar la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría de Santander, que se proveerá por concurso.

He aquí el resultado de la reunion celebrada ayer por el Sindicato de Santander.

El señor Gallostra recibió contestación de los apoderados de los diestros, a los que se dirigió con el propósito de organizar una tercera corrida el día 7 de Agosto, enterándonos de que los espadas Espartero y Guerrita están escriturados, y disponibles Lagartijo y El Ecijano.

Se procurará la instalación de un buzón para la correspondencia en el Sardinero, y seguirá gestionándose la creación de la Estacion telegráfica.

La feria se inaugurará el 23, saliendo aquella noche una carroza alegórica: el 24 será el festival de niños, y los días siguientes se intercalarán festejos terrestres y marítimos con las obligadas iluminaciones y música en los paseos.

De la organización de fuegos artificiales, batallón infantil, concurso para obreros y premios a las mejores comparsas, se encargan las Comisiones elegidas ad hoc.

El Sr. Agüero dió cuenta de sus gestiones para contratar la banda de Baile, que exige, por la asistencia a 20 actos, la suma de 11.000 reales.

El Sindicato volverá a reunirse a las seis de la tarde del segundo domingo de mes para seguir estudiando los proyectos y discutir los informes de las ponencias.

Desde hoy 4 del corriente, se admitirán a descuento, en esta sucursal del Banco de España a razon de 5 por 100 anual, los cupones de la Deuda perpetua interior y

los de la amortizable y títulos de ésta amortizados, del vencimiento de 1.º de Abril próximo venidero; siendo el mínimo de percepción por descuento el importe correspondiente á catorce días y no bajando en ningún caso de quince céntimos de peseta por cada factura.

También se admitirán á negociacion los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que sean amortizados en los sorteos del presente mes, con la bonificacion que diariamente se fijará por dicha sucursal.

Desde el expresado día 4, se procederá por esta dependencia al pago de los intereses de las acciones de abastecimiento de aguas de esta localidad, contra el cupón número 12, de referida clase de valores, depositados en la caja de aquel establecimiento.

«LA EMULSION SCOTT» COMO PODEROSO RECONSTITUYENTE Y ALIMENTO DE DIETA

(Desconfiar de las imitaciones.)
 Direccion del Hospital de Marina del Ferrol. Sres. Scott y Bowne. 19 noviembre 1885.
 Muy Sres. míos: Tengo el gusto de noticiar á Uds. que en este hospital se ha empleado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos habiéndolo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofula, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrezco á sus órdenes atento s. s.

El Director,
 Dr. JUAN ACOSTA.

La accion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
 Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
 Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
 Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 3

Los señores Cánovas y D. Venancio Gonzalez han celebrado una conferencia sobre la cuestion de vinos.

El señor Linares Rivas ha ofrecido en el Senado al señor obispo de Zamora que atenderá á su peticion teniendo en cuenta la religion al introducir reformas en la enseñanza.

Ha estallado un petardo en la iglesia de San Nicolás en Valencia, ocasionando considerables destrozos en el templo y en los edificios inmediatos.
 No hay que lamentar desgracias.

El señor Cánovas ha manifestado en Consejo de ministros que está dispuesto á entregar el poder á quien presente soluciones para salvar la situacion.

El señor Alvear ha defendido en el Congreso el proyecto de una carretera en Caldas de Besaya.

El gobierno piensa reducir el ejército concediendo el mayor número posible de licencias temporales.

En el Congreso ha comenzado á discutirse la ley de contabilidad.

El sábado saldrá para esa la comision de Santander, que ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Alvear tratando de asuntos de interés para la provincia.

En Lisboa han ocurrido nuevas inundaciones.

VARIETADES

SAINETE CONCEJIL

(Continuacion.)

Una insignificante minoria la formaron los pocos, muy pocos, que comulgaban en otros partidos... ó en ninguno cuando del bien de

sus administrados se trataba; y conste así para honra suya y de sus electores, porque ella anteponia los intereses del pueblo que la nombró á las conveniencias particulares de las ambiciones políticas. Y estas diferencias de credos, dogmas y principios y sobre todo de conductas, fueron causas más que suficientes para que en los dias de su vida administrativa pudiera entenderse con aquellos que, como Virutas, Talcones y Mezcluras, echaban el higado haciendo en aquel Concejo de su capa un sayo, al pueblo comulgar con ruedas de molino y que girara entre tanto sin orden ni concierto, aquella destaralada máquina administrativa... ..

«El Grito Montañés» diario de aquella localidad, decía en el núm. de... Ayuntamiento. «De nada han servido las lecciones de tantos escandalosos abusos que por servir intereses particulares se han venido cometiendo con el más osado cinismo, lastimando siempre los sagrados intereses de este desgraciado pueblo.

«No han bastado tampoco las constantes censuras de la prensa, eco fiel de la opinion, ni las justas quejas lanzadas por el rumor público como protesta genuina contra las decisiones á todas luces injustas y casi siempre perjudiciales á los sagrados intereses de este pueblo, para que sus representantes anteponiendo al particular el bien general en armonia con las leyes y la justicia, se ajusten en sus actos al bien de sus administrados.

«Prueba de ello es que hoy tenemos ya que dar cuenta á nuestros lectores de nuevas irregularidades que segun nos han informado, revisten suma gravedad y en las que á pesar del interés con que hemos de procurar seguir sus huellas, tememos que como tantas otras han de quedar sin que se ha haga en ellas suficiente luz y sin que por tanto aparezca la verdad en toda su desnudez para que el peso de la ley, caiga inexorable sobre los culpables.

«En la sesion que ha de celebrarse mañana y segun referencias de personas que suponemos perfectamente enteradas, han de traerse asuntos que afectan grandemente á los intereses morales y materiales de este pueblo, y los que se relacionan con alguno ó algunos de los empleados de la Corporacion, y no poco con algunos individuos de la mayoría.

«Solo agregaremos que hora es ya que el pueblo sepa á quien tiene en casa y.... basta por hoy.»

Y en efecto, en aquella borrascosa sesion los interesados (que lo era toda la mayoría) en que la verdad permaneciera oculta, emplearon cuantos medios les sugeria su deslealtad; y las armas esgrimidas por los zurdos (1) para que la verdad resplandeciese y salieran a la faz del pueblo que llenaba el reducido salon donde aquella se celebraba los nombres de los malrotadores de sus caudales, se embotaban contra los que ayudados por la presidencia, empleaban los Virutas, los Talcones y los Mezcluras, y con ellos la gran mayoría de aquel Concejo.

Vamos á señalarla por nuestra cuenta y si es posible, tal cual allí se... representó.

Leida el acta de la anterior y después de hacer constar en ella á peticion del señor Virutas, la aclaracion de que, cuando se dirigió al señor Góteras, (zurdo) pronunciando la frase «pela gatos» no fué ni podia estar en su ánimo el que ninguno de sus compañeros tuviera la costumbre de pelar gatos... ni pava como habia tenido el mal gusto de consignarlo en la reseña algun periódico local (se referia al «Grito Montañés».)

Otra del señor Mezcluras, en que rogaba se hicieran constar las palabras por él pronunciadas (y que le extrañaba no las consignara el señor Secretario) al discutirse la provision de una plaza de barrendero vacante por defuncion del que la desempeñaba, porque yo (decia) si voté en contra, fué porque como saben muy perfectamente todos mis compañeros soy partidario como particular y más como representante de los intereses del pueblo por las verdaderas economías.

Y despnes de otras constancias por este orden, se entró en el despacho ordinario.

Se acuerda (oponiéndose los zurdos que votaron en contra) dar á un empleado (primero del señor Virutas,) como gratificacion por sus trabajos extraordinarios (hechos segun se decia de público en horas reglamentarias de oficina y los cuales para nada sirvieron) la pequeña suma de mil pesetas.

Asimismo fué tambien aprobada (contra el voto de los zurdos) una proposicion del señor Mezcluras en que exponia lo conveniente que era para los intereses del Concejo el que este tuviera en Ultrapuerto un representante que con todos sus pelos y señales se informara y comunicara inmediatamente la situacion de todos los asuntos allí pendientes de resolucion é influyendo para enderezar la torcida marcha que allí les dieran y procurar su más pronto y favorable despacho.

El señor Talcones expone la necesidad de tal nombramiento, porque asegura que con él daran gran vuelta los importantes asuntos que la Corporacion tiene allí muertos de risa y á peticion del mismo señor es nombrado para el caso un primo hermano y correligionario del señor Mezcluras.

A peticion del señor Virutas se acuerda gratificar por ahora, (sin perjuicio de aumentarla si así lo estimase la Corporacion) con la miseria de 1.999,99 pesetas cada año este importante servicio, que no es nada (dice) para recompensar como es debido el impropio trabajo, los grandes conocimientos que requiere, y sobre todo las infinitas molestias que los re eridos asuntos y los que se tengan en lo sucesivo le han de proporcionar.

Continuará.

(1) Así eran llamados los individuos de la minoria, porque tomaban asiento á la izquierda de la presidencia.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Lóndres

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

PÚBLICO

Lanza, por Dios, estos concavos de la calle del Limon, que van pareciendo simas de las de marca mayor, que los rellenen con algo sin ninguna dilacion, pues los vecinos no pueden resistir tanto baldon y nuestra mucha parroquia hace un sacrificio atroz.

B. L. Domecq y Comp^a
 LIMON 7 y 3 DUPLICADO.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bibao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:

Vino del año 1890 botella. 1 pesetas
 » » 1889 » 1'50 »
 » » 1888 » 1'75 »
 » » 1887 » 2 »
 Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »
 Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Pectoral de Cereza

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las emi-nencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA.

Salidas quincenales.

Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 9 de Marzo el grande y rápido vapor

IDA, Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO



Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos.. ALICIA el 9 de Marzo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 16 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 23 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 30 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS

Noticia de su poblacion, agricultura, industria y comercio segun los más recientes datos estadísticos y estado actual de su organizacion administrativa, militar, marítima, judicial, eclesiástica y universitaria.—Un tomo en folio de 280 páginas, rústica, 7'50 pesetas.

Se vende en las principales librerías de España y del Extranjero y en casa de su editor don Pablo Riera y Sans, calle de Robador, 24 y 6, Barcelona.

CONAC DE UVAS DE ESPAÑA

FABRICADO DE VINO PURO EN LA GRAN DESTILERIA DE BARCELONA Y TORRES. (MALAGA)

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

7 grandes medallas de oro-35 Medallas y diplomas de varias Exposiciones.

En calidad, aroma, delicadeza y finura, compete con las más célebres marcas extranjeras. Ventas al detall, en los principales cafés y ultramarinos de Europa.—Al por mayor, pidanse catálogos y muestras gratis, á sus fabricantes.

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso.

PEDRUECA 15.—SANTANDER.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

15.—PEDRUECA.—15.

OBESO.

SASTRE,

ha trasladado sus talleres á la Cuesta del Hospital, núm. 1, 2.º Santander.

NORTEDEUTSCHER LLOYD
LINEA DE VAPORES-CORREOS



Lloyd Norte-Aleman.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el día 17 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Hannover.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

LA DIRECCION
PRENSA ASOCIADA

PERIÓDICO EL CORREO DE CANTABRIA SANTANDER.

Avisa a sus suscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer a todos, prorogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* de esferas móviles y con blok (taco) que como *Extrordinario Regalo* verdadero obsequio habíamos ofrecido **indisponible para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir to los pedidos en el acto, hemos acordado, para poder recoger y evitar disgustos combinar en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad Calendario pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º Diciembre 1891 al 25 Enero 1892, se han remitido, según número del Registro de los libros 25472 calendarios.** Damos pues un aplauso a la Administración de correos de Barcelona y a las centrales y empleados de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros suscriptores y lectores, **adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo a la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande o como se quiera puesto que así figura las señales a la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación a Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.**

Repetimos la explicacion de el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas móviles y con blok (Taco)

que ofrecemos a nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo el lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando a la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde Lunes a Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es tambien *Calendario anual* pues lleva su *Blok taco* a la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinitad de charadas, cuentos, epigramas, jeroglíficos, logografos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande *Calendario por la esfera móvil o sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y «Tabla que dice los días etc. etc. las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., o solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.**

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español, todo bien claro y detallado el *Santoral fiestas móviles, Tabla de los años, con una esferilla los años bisiestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicacion general de todo.* Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 19 centímetros de alto por 34 de ancho y a pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará a nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de **cuatro pesetas** uno siempre que se se acompañe el adjunto *cupón de administración.*

EL CORREO DE CANTABRIA. SANTANDER. 4 Pesetas	CUPON DE ADMINISTRACION NUM.....		Vale hasta el día 15 de Marzo de 1892.
	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO		
	Vale por.....		
	Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose a la mano ó bien dirigiéndose a los representantes de la prensa asociada.		
G. SANZ Y C. BARCELONA. Calle de Aribau 54 (casa chafan).			

TENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger a la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tenerseles que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo a nuestros representantes señores E. Sanz y C. calle de Aribau número 54 (casa chafan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mutuo ó en sellos de correo y le será enviado franco de portes todo el gasto de embalaje especial y certificado, éste elegante calendario va embaldado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es válido este CUPÓN DE ADMINISTRACION hasta el 15 de Marzo próximo.

FERRO-CARRIL DE SANTANDER A SOLARES.
APERTURA DE LA LINEA.

Servicio de viajeros y mercancías desde el día 3 de Marzo de 1892.

PRECIOS.			Kilómetros	ESTACIONES.	Tranvia.	Directo discrecional.	Tranvia.	Correo.	Discrecional.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.							
0,60	0,45	0,25	7	Santander.	Salida.	M. 8-00	M. 10-00	T. 12-05	T. 2-20
0,80	0,50	0,30	9	Mallao.		M. 8-19	M. 10-19	T. 12-24	T. 2-39
1,05	0,75	0,40	12	Astillero.		M. 8-27	M. 10-26	T. 12-32	T. 2-48
1,20	0,90	0,50	14	Cespedon (Apeadero).		M. 8-34	M. 10-37	T. 12-39	T. 2-55
1,45	1,10	0,60	17	Heras.		M. 8-45	M. 10-45	T. 12-44	T. 3-07
1,65	1,20	0,65	19	Orejo (Apeadero).		M. 8-48	M. 10-48	T. 12-50	T. 3-05
				Solares.	Llegada.			T. 12-54	T. 3-08

PRECIOS.			Kilómetros	ESTACIONES.	Mixto.	Correo.	Directo discrecional.	Tranvia.	Discrecional.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.							
0,20	0,15	0,10	2	Solares.	Salida.	M. 6-45	M. 9-00	M. 11-10	T. 2-25
0,45	0,35	0,20	5	Orejo (Apeadero).		M. 6-50	M. 9-04	M. 11-19	T. 2-29
0,60	0,45	0,25	7	Heras.		M. 6-57	M. 9-10	M. 11-19	T. 2-35
0,85	0,65	0,35	10	Cespedon (Apeadero).		M. 7-02	M. 9-14	M. 11-23	T. 2-40
1,05	0,75	0,40	12	Astillero.		M. 7-14	M. 9-23	M. 11-30	T. 2-50
1,20	0,90	0,50	14	Mallao.		M. 7-21	M. 9-29	M. 11-36	T. 2-56
1,45	1,10	0,60	17	Santander.	Llegada.	M. 7-45	M. 9-47	M. 11-54	T. 3-14

BILLETES DE IDA Y VUELTA.

De Santander a Astillero ó vice-versa.	Segunda clase.	0,99	Tercera clase.	0,50
De Santander a Solares ó vice-versa.	Segunda clase.	2,30	Tercera clase.	1,20

TARJETAS DE ABONO POR 20 VIAJES EN 1.ª CLASE.

De Santander a Astillero ó vice-versa.	14 Pesetas.
De Santander a Solares ó vice-versa.	30

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.
La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.
Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.
Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas fúldas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas (químico fuer e), besidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.
Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH y Administración; Córtes. 276, en resuelo, Barcelona.

PASTILLAS TOS PARA LA BOCA DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las Pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y la garganta, estas PASTILLAS DEL DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar la clase de TOS, ya sea de simples resfriados, ó catarros de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. PRECIO 6 REALES O JA. De venta en las Farmacias. Por mayor Dr. Be añilla, Santa Clara 8, Santander. Despacho general, DR. KLEIN, Esquiladores 82 Barcelona. Depósitos Hijos de Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y Urdaneta Compañía.